



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
30 de junio de 2017  
Español  
Original: inglés/ruso

### 11ª Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Normalización de los Nombres Geográficos

Nueva York, 8 a 17 de agosto de 2017

Tema 5 del programa provisional\*

#### **Informes de los Gobiernos sobre la situación en sus respectivos países y sobre los progresos realizados en materia de normalización de nombres geográficos desde la Décima Conferencia (únicamente para su distribución)**

### **Normalización nacional de los nombres geográficos en Kazajstán**

#### **Resumen\*\***

La normalización nacional de los nombres geográficos, así como su registro, se lleva a cabo de conformidad con el artículo 4 2) 13) de la Ley de la República de Kazajstán sobre Geodesia y Cartografía, aprobada el 3 de julio de 2002, y con los requisitos del programa estatal sobre el funcionamiento y desarrollo de los idiomas para 2001-2010 y 2011-2020.

Desde 2011, se ha venido trabajando con el fin de actualizar y completar el catálogo de mapas a escala 1:25.000, labor que finalizará en 2017. A finales de 2017, se publicarán nomenclátors actualizados y completos de las 14 regiones de Kazajstán. Un total de aproximadamente 170.000 topónimos quedarán recogidos en la base de datos del catálogo de mapas topográficos a escala 1:25.000. Desde 2018, se supervisará la base de datos del Catálogo Estatal de Nombres Geográficos de la República de Kazajstán con el fin de responder con prontitud a los cambios y mantener la información en el catálogo de conformidad con las realidades actuales.

A fin de asegurar el intercambio periódico de información sobre los cambios de nombres geográficos, todos los años se actualiza el boletín informativo digital sobre los cambios de nombres geográficos de los Estados miembros de la Comunidad de Estados Independientes (CEI). El boletín informativo se publica de conformidad con la decisión adoptada en la cuarta reunión del Consejo Interestatal

\* E/CONF.105/1.

\*\* El texto íntegro del informe fue preparado por Evgeniya Gesko, Jefa del Departamento de Cartografía Temática y Catálogo Estatal de Nombres Geográficos. El informe está disponible en <http://unstats.un.org/unsd/geoinfo/UNGEgn/ungegnConf11.html>, únicamente en el idioma en que fue presentado, como documento E/CONF.105/7/CRP.7.



de Geodesia, Cartografía, Catastro y Teledetección de los Estados miembros de la CEI, celebrada en 1993.

El Presidente de Kazajstán, Nursultan Nazarbayev, ha encomendado al Gobierno la preparación para la transición de Kazajstán al alfabeto latino. La norma unificada para el nuevo alfabeto y sistema de escritura en caracteres latinos de Kazajstán deberá elaborarse antes de finales de 2017, tras la celebración de consultas con científicos y representantes públicos. Se prevé que la transición al alfabeto latino finalice en 2025.

En 2017, expertos de Kazajstán de la División de Europa Oriental y Asia Septentrional y Central del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos participaron en el 29º período de sesiones del Grupo de Expertos celebrado en Bangkok. Los expertos de Kazajstán participaron en todas las reuniones del grupo de trabajo sobre nombres geográficos del Consejo Interestatal de Geodesia, Cartografía, Catastro y Teledetección de los Estados miembros de la CEI. El grupo de trabajo está encargado de asegurar el intercambio periódico de información sobre cambios de topónimos. Uno de los resultados de esa cooperación es la preparación y actualización anual conjuntas del boletín informativo digital sobre los cambios de nombres geográficos de los Estados miembros de la CEI.

---